



"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS N° IEPCT- 001/2024**

El Comité de desincorporación y baja de bienes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 y 61, fracciones I, II, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83, de los Lineamientos para la Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, llevará a cabo la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos N° IEPCT-001/2024 a favor del público en general, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**1.- VERIFICACIÓN DE BIENES**

Lote	No. Inventario	Marca	Tipo	Modelo	Serie	Estado de los Bienes	Valor Avaluó
01	IEPCT/18692	NISSAN	Camioneta NP300	2012	3N6DD23T9CK026517	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras, Reparación en carrocería. (hojalatería, pintura, picaduras, golpes), Reparación en Sistema de Embrague (clutch), Mantenimiento preventivo al sistema de aire acondicionado, Reparación en sistema de suspensión. (amortiguadores, terminales, rotulas, estabilizadores), Servicio de Afinación Mayor. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos.	\$35,000.00
01	IEPCT/18810	NISSAN	Camioneta NP300	2012	3N6DD23T7CK036527	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza y Reparación de Vestiduras. Reparación General en Carrocería. (pintura, caja, salpicaderas, puertas), Reparación en Sistema de Freno de mano. Mantenimiento al sistema de aire acondicionado. Reparación en sistema de suspensión. (amortiguadores, terminales), Servicio de Afinación Mayor. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. Mantenimiento y Reparación en el Sistema de enfriamiento (mangueras, Limpieza en Radiador). Cambio de Cadena de Distribución. Servicio en cambio de Rodamientos. (valeros de rueda)	\$35,000.00
01	IEPCT/18646	FORD	Ranger	2011	8AFER5AD8B6358031	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación General en Carrocería (pintura, hojalatería, accesorios). Revisión al sistema de aire acondicionado. Sustitución de Unidades de Luces Traseras (calaveras) rotas. Servicio y Reparación en Caja de Dirección. Revisión en sistema de rodamientos (valeros de ruedas) y Diferencial. Reparación en Toldo de Cabina. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos Servicio de Afinación. Servicio y Mantenimiento en Caja de Transmisión.	\$30,000.00
02	IEPCT/19866	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31S9DK302695	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación en Carrocería. (pintura, accesorios, defensa delantera dañada). Revisión en sistema de aire acondicionado. Reparación general en sistema de suspensión. (amortiguadores, terminales, bujes, estabilizadores). Servicio de Afinación Mayor. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. Mantenimiento y Reparación en el Sistema de enfriamiento (cambio de mangueras, Sustituir Radiador).	\$25,000.00
02	IEPCT/19865	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31S7DK300086	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura,	\$25,000.00



"Tú participación, es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

Lote	No. Inventario	Marca	Tipo	Modelo	Serie	Estado de los Bienes	Valor Avaluó
						accesorios). Revisión en sistema de aire acondicionado. Reparación general en sistema de suspensión. Amortiguadores, terminales, rotulas, bujes, estabilizadores). Servicio de Afinación Mayor. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. (bomba dañada). Reparación en Sistemas de Rodamientos. (baleros de ruedas). Mantenimiento y Reparación en el Sistema de enfriamiento (Cambio de mangueras, revisión en radiador).	
02	IEPCT/19873	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31SXDK301409	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura, cambio de salpicaderas, accesorios). Revisión al sistema de aire acondicionado. Reparación general en sistema de suspensión. (amortiguadores, terminales, rotulas, bujes, estabilizadores). Servicio de Afinación Mayor. Servicio y sustitución en cadena de Distribución. Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. Servicio a la caja de velocidades. Mantenimiento y Reparación en el Sistema de enfriamiento (cambio de mangueras, revisión en radiador).	\$25,000.00
02	IEPCT/19868	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31S6DK300242	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura, accesorios,). Mantenimiento al aire acondicionado. Reparación general en sistema de suspensión. Amortiguadores, terminales, rotulas, bujes, estabilizadores). Servicio de Afinación Mayor. Revisión y reparación en sistemas de rodamientos. (baleros) Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. (balatas, revisión bomba de frenos). Anillado de motor. (presenta consumo de aceite). Mantenimiento en el Sistema de enfriamiento (cambio de mangueras, revisión en radiador).	\$25,000.00
02	IEPCT/19875	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31S4DK300966	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura, accesorios). Reparación general en sistema de suspensión (amortiguadores, terminales, rotulas). No arranca. (posible falla en computadora, distribución). Revisión al sistema de aire acondicionado. Servicio de Afinación Mayor. Servicio a caja de velocidades. Revisión en sistemas de rodamientos. (baleros). Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. (balatas, revisión bomba de frenos). Anillado de motor. (presenta consumo de aceite). Mantenimiento en el Sistema de enfriamiento (Cambio de mangueras, revisión en radiador).	\$25,000.00
02	IEPCT/19867	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31S3DK301543	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura, accesorios). Reparación general en sistema de suspensión (amortiguadores, terminales, rotulas). Sistema de embrague en mal estado (clutch). Servicio a la caja de Velocidades. Servicio de Afinación Mayor. Servicio a caja de velocidades. Servicio a caja de Dirección. Mantenimiento al sistema de aire acondicionado. Mantenimiento en el sistema de rodamientos (baleros). Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos (balatas, revisión bomba de frenos). Mantenimiento en el Sistema de enfriamiento (cambio de mangueras, revisión en radiador, ventiladores).	\$25,000.00



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tú participación, es nuestro compromiso"

## COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

Lote	No. Inventario	Marca	Tipo	Modelo	Serie	Estado de los Bienes	Valor Avaluó
02	IEPCT/19874	NISSAN	Tsuru	2013	3N1EB31SXDK301569	Esta unidad requiere los siguientes servicios de reparación y mantenimiento: Limpieza de Vestiduras. Reparación y mantenimiento en Carrocería. (pintura, accesorios, salpicaderas). Reparación general en sistema de suspensión (amortiguadores, terminales, rotulas). Sustitución de bomba de Gasolina. Servicio a la caja de Velocidades. Servicio de Afinación Mayor. Servicio a caja de velocidades. Mantenimiento al sistema de aire acondicionado. Mantenimiento en el sistema de rodamientos (baleros). Sustitución de Acumulador de corriente (Batería). Servicio y Mantenimiento General en el Sistema de Frenos. (balatas, revisión bomba de frenos). Mantenimiento en el Sistema de enfriamiento (cambio de mangueras, revisión en radiador, ventiladores).	\$25,000.00
03	IEPCT/16942	MITSUBISHI	Lancer	2009	JE3AU26U39U037817	Facia delantera desajustada. 2 llantas de media vida. 2 llantas no sirven. Bateria no tiene. Fuga de Aceite por Motor y Transmision. Amortiguadores Dañados. Motor Fallando. Soportes de Motor no sirven. Tolva Mata Perro no sirve. Faros Delanteros Manchados.	\$20,000.00
03	IEPCT/16943	MITSUBISHI	Lancer	2009	JE3AU26U29U028901	Pintura Dañada. Suspension Dañada. Soportes De Motor Dañados. Faros Manchados. Motor Fallando Con Fuga De Aceite. Caja De Velocidades Con Fuga De Aceite.	\$20,000.00
03	IEPCT/16949	MITSUBISHI	Lancer	2009	JE3AU26U29U035668	Pintura Dañada. Vestiduras Manchadas. Llantas no Sirven. Motor Desarmado. Sistema Electrico Desarmado. Faros delanteros Manchados. Suspension no Sirve. Soportes de Motor No Sirven.	\$20,000.00
03	IEPCT/16950	MITSUBISHI	Lancer	2009	JE3AU26U69U041781	Pintura Manchada,Suspension. Dañada,Soportes de Motor Dañados. Faros Delanteros Manchados. Vestiduras Manchadas. Claveras Traseras Sin Micas. Plumas Limpiadoras Dañadas. Motor Con Fuga De Aceite Y Fallando. Control de Mando De Cristales Dañados.	\$20,000.00
03	IEPCT/16951	MITSUBISHI	Lancer	2009	JE3AU26U29U042149	Vestiduras Manchadas. Pintura Manchada. Puertas Traseras Derecha E Izquierda Golpeadas. Facia Trasera Golpeada. Faros Delanteros Manchados. Motor Con Fuga De Aceite Y Fallando. Tolvas De Salpicaderas Dañadas. Ruido en Bandas,Soportes de Motor Dañados.	\$20,000.00
03	IEPCT/18302	CHEVROLET	Chevy	2009	3G1SE51X79S145327	Motor Desarmado. Faltan Piezas. Acumulador no Tiene. Pintura Manchada. Vestiduras Sucias. Llantas no sirven. Sistema Electrico Desarmado Y Dañado. Tolvas Laterales Traseras No Tiene.	\$15,000.00

Las bases de la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos N° IEPCT-001/2024, no tendrá costo y estarán a disposición de todos los interesados a través de la página de Internet: <http://iepct.mx>, así también serán publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, durante el período comprendido del 03 al 07 de febrero de 2024; para obtenerlas físicamente deberán acudir a la Coordinación de Recursos Materiales, ubicado en la calle Eusebio Castillo No. 747, de la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, entregando la siguiente documentación:

1. Original y copia legible de identificación oficial vigente: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar. (por ambos lados).

La verificación física de los vehículos, sólo podrá llevarse a cabo por los interesados en un horario de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, del 08 al 12 de febrero de 2024, en el Edificio Sede



"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en el domicilio del Edificio Sede en Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara 1206, Col. Tamulté de las Barrancas, C.P. 86179.

Cualquier persona física o moral tendrá derecho a participar en la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos, excluyendo a los impedidos señalados en el artículo No. 120 de los Lineamientos para la Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, están impedidos para participar en subasta por licitación pública o interna los siguientes:

- a) Las personas que formen el comité;
- b) Las personas que sean designadas por el Comité, como organizadores del mismo;
- c) Las personas que se designe como realizadores de la subasta o licitación pública;
- d) Los peritos que hayan valuado los bienes objeto de la subasta o licitación pública, ni el personal que haya realizado el dictamen correspondiente; y
- e) El o la cónyuge; concubino(a), hijos(as), padres, abuelos(as), hermanos(as), tíos(as), sobrinos(as); así como el parentesco en afinidad en línea recta sin limitación alguna; y el parentesco civil, de los señalados en los incisos anteriores de los Lineamientos para la Desincorporación de Bienes del Instituto.

Es importante señalar que **los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran**, por lo que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco no será responsable por anomalías de cualquier tipo que llegarán a presentarse.

### II.- GARANTÍA

Se deberá presentar como garantía de seriedad de las ofertas, el importe equivalente al 10% del precio de venta por lote, mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, o en efectivo, deberá ser entregado en la Subdirección de Administración del 08 al 12 de febrero de 2024, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

La garantía que cada uno de los participantes haya presentado, permanecerá en custodia de la Dirección de Administración hasta que hayan efectuado el pago total de los lotes adquiridos, así como que hayan realizado el retiro total de los mismos. Dicha garantía, también el licitante podrá solicitar que sea aplicado para cubrir parte de la cantidad total adjudicada por lote.

### III.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los participantes deberán presentar su documentación en **sobre cerrado (tamaño carta u oficio)**, con su nombre (apoderado o representante) o razón social anotado en la parte exterior, de acuerdo con los siguientes:

- A) Original y copia legible de identificación oficial vigente: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar. (por ambos lados).



"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

- B) Original y copia legible de poder notarial o carta poder de tratarse de personas morales.
- C) Escrito del participante en el que se compromete a cumplir las bases de la Licitación Pública para la enajenación de vehículos y respetar los términos para retiro de los bienes. **(ANEXO I)**.
- D) Copia del cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, o copia del recibo del importe en efectivo, mediante el cual garantice su oferta por el 10% del precio de venta, que entregue en la Subdirección de Administración.
- E) Cédula de oferta sobre el bien (es), debidamente requisitada en forma legible, con letra de molde y firmada en original **(ANEXO III)**, sin tachaduras, borrones o enmendaduras.
- F) Escrito que en caso de que se adjudique algún lote de vehículos de los que componen dicha licitación, se compromete a pagar y llevar a cabo las maniobras y el retiro del vehículo enajenado, del 14 al 17 de febrero de 2024, de 10:00 a 15:00 horas. De igual manera, los gastos que se generen por las actividades antes señaladas, serán cubiertos por cuenta propia **(ANEXO II)**.
- G) Escrito de declaración de integridad **(ANEXO IV)**.

**IV.- RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, REGISTRO DE ASISTENCIA Y PROHIBICIONES**

El sobre cerrado conteniendo la documentación, deberá presentarse en la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" del Instituto, sito en la Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco de las 09:00 a las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2024, con el objeto de resguardarlo. Los participantes registrarán su asistencia en ese lapso y se dará inicio al acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo a partir de las 12:10 horas.

En este acto únicamente podrán estar presentes los participantes que hayan registrado su asistencia y entregado el sobre respectivo.

Después de la hora antes citada y durante el evento no se permitirá el acceso a este acto a las personas que no participen.

No podrán participar los servidores públicos que intervengan en los distintos actos de este evento.

**V.- PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS, ADJUDICACIÓN Y FALLO**

El acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo, se llevará a cabo en la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sito en la Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P.



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

86000, el día 13 de febrero de 2024, a partir de las 12:10 horas y se formulará el acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas aceptadas y en el caso de las rechazadas, el motivo de su rechazo o descalificación, así como el fallo de la adjudicación de los bienes o, en su caso, los motivos por los que se declare desierta o cancelada la venta de los vehículos.

El acta respectiva se firmará por todos los participantes y los servidores públicos del Instituto que estén presentes, de la cual se entregará copia a los participantes que lo soliciten. La falta de firma de alguno o algunos de los participantes no invalidará el acto.

#### VI.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Una vez iniciado el acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo, los funcionarios del Instituto abrirán los sobres y revisarán los documentos que en ellos se encuentren, a fin de verificar que se cumpla con lo establecido en las presentes bases. Una vez que se constate lo anterior, se registrarán únicamente las mejores ofertas de los participantes que hayan cumplido con la documentación requerida, mismas que se harán del conocimiento de los participantes, al término del registro de ofertas se dará el fallo. El fallo será para la mayor oferta a partir del valor de avalúo del vehículo.

#### VII.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Serán motivos de descalificación de los participantes, los siguientes:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos por estas bases;
2. Que las ofertas presentadas no cubran el valor del precio de venta fijado;
3. Presentar mal requisitada la cédula de ofertas (**ANEXO III**); y
4. Ocasionar disturbios dentro de las instalaciones del Instituto, previos al evento o durante el mismo, o si se comprueba que alguno de los oferentes ha acordado con otro u otros, establecer condiciones para provocar u obtener una ventaja indebida. En este supuesto se le solicitará al participante abandone el lugar del evento y en caso de oponerse al retiro, si es necesario, se solicitará por parte del Instituto, la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco.

Estos hechos se asentarán en el acta de apertura de ofertas, adjudicación y fallo, enviándose una copia de la misma a la Contraloría General del Instituto, para los efectos que procedan. Los motivos de descalificación del participante, se asentarán en el acta correspondiente.

#### VIII.- PAGO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN

Los participantes adjudicados deberán efectuar el pago total de los bienes, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en



"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

una sola exhibición, o en transferencia electrónica o efectivo en depósito bancario en la cuenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, previa verificación en la Dirección de Administración.

El pago total deberá efectuarse a más tardar a los dos días hábiles siguientes a la fecha del acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo (14 y 15 de febrero 2024), debiendo entregar en la Subdirección de Administración el cheque o el comprobante de transferencia o depósito, en la Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco, en donde se expedirá el recibo correspondiente, para continuar con los trámites pertinentes.

#### IX.- RETIRO DE LOS BIENES

El retiro de los bienes, se realizará mediante una orden de entrega elaborada por la Subdirección de Administración, una vez recibido a satisfacción del Instituto el pago total que corresponda.

Los participantes adjudicados tendrán un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de entrega, para el retiro de los bienes de las instalaciones donde se encuentren resguardados: Edificio Sede en Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara 1206, Col. Tamulté de las Barrancas, C.P. 86179, a partir del día 14 al 17 del mes de febrero de 2024, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas. El Instituto no aceptará reclamaciones posteriores a la venta de los lotes de vehículo.

#### X.- SANCIONES

Si el participante adjudicado no cumple con el pago del bien o bienes que se le hayan adjudicado, en los términos señalados en las presentes bases, se le hará efectiva en beneficio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la garantía de seriedad de las ofertas que hubiere otorgado.

#### XI.- PENA CONVENCIONAL

Si el participante adjudicado no retira el bien o bienes en el plazo fijado por el Instituto en estas bases, el Instituto no se hará responsable por daños o deterioros adicionales al bien o bienes ocasionados por su estancia.

A efecto de garantizar este pago, en caso de incumplimiento, el participante adjudicado acepta que el Instituto hará efectiva en beneficio propio, la garantía de seriedad de las ofertas que hubiere otorgado.

#### XII.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

A los participantes que no resulten adjudicados se les reintegrará su garantía de seriedad de las ofertas, al día siguiente hábil del acto de fallo. En el caso del participante ganador, su garantía de



"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES

seriedad de las ofertas le será devuelta dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que concluya con el retiro del bien o bienes, de las instalaciones donde se encuentren resguardados o será tomado a cuenta como parte del pago del lote adjudicado.

#### XIII.- DECLARACIÓN DESIERTA

Se declara desierta esta venta de vehículos, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- I. Nadie se registre para participar en el acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo;
- II. Cuando los oferentes adquirieron las bases, cumplieron con los requisitos para su registro, pero incumplieron con lo siguiente:
  - a) No presentaron la cédula de ofertas para la venta;
  - b) La oferta sea inferior al valor de venta;
  - c) No se presente la garantía de seriedad de las ofertas; y
  - d) Por razones de interés general.

En este caso, el Instituto enajenará los bienes conforme al procedimiento que determine el Comité de Desincorporación y Baja de Bienes.

#### XIV. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que se deriven del acto de venta, se asentarán en el acta que al efecto se formule y los inconformados tendrán tres días hábiles para hacerlo del conocimiento de la Contraloría General del Instituto.

#### XV.- MODIFICACIÓN A LAS BASES

Cualquier modificación a las presentes bases, se notificará por escrito a los participantes en el centro de trabajo, tratándose de los servidores públicos, así como en la página de internet del Instituto, con al menos dos días hábiles anteriores a la fecha programada para el acto de presentación, apertura de ofertas, adjudicación y fallo; salvo que se celebre una junta de aclaraciones en la que se comuniquen las modificaciones.

Villahermosa, Tabasco, 03 de febrero de 2024.

**ATENTAMENTE**

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías  
Presidente del Comité de Desincorporación  
y Baja de Bienes





"Tú participación, es  
nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

**"ANEXO I"**

**Carta de aceptación de términos de las bases  
y retiro de los bienes**

Villahermosa, Tabasco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**LIC. JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DEL IEPC TABASCO.  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en la base III, inciso C), de las reglas de la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos N° **IEPCT-001/2024**, hago constar que se recibí las bases de la convocatoria, a las que me sujetare conforme al procedimiento establecido. Por lo tanto, acepto íntegramente las condiciones contenidas en las mismas, así como las modificaciones y acuerdos que pudieran derivarse en la presente venta. Asimismo, le expreso que me comprometo a retirar el bien o bienes en el tiempo establecido en las bases.

**PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE COMPLETO**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

*(Handwritten signatures in blue ink)*



"Tú participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

**“ANEXO II”**

**Carta compromiso de retiro de bienes**

Villahermosa, Tabasco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**LIC. JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DEL IEPC TABASCO.  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en la base III, inciso F), de las reglas de la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos **N° IEPCT- 001/2024**, hago constar que en caso de que se me adjudique algún vehículo de los que componen dicha subasta, me comprometo a pagar, llevar a cabo las maniobras y el retiro del vehículo enajenado, en el tiempo establecido en las bases.

De igual manera, los gastos que se generen por las actividades antes señaladas, serían cubiertos por cuenta propia.

**PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE COMPLETO**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**



"Tú participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

**"ANEXO III"**

**Cédula de oferta**

No. DE CONTROL: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL BIEN: MARCA: \_\_\_\_\_ TIPO: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL POSTOR: \_\_\_\_\_

R.F.C.: \_\_\_\_\_ TEL CEL: \_\_\_\_\_

DECLARO QUE EL VEHÍCULO MOTIVO DE MI POSTURA, HA SIDO EXAMINADO FÍSICAMENTE POR EL SUSCRITO Y ESTANDO CONFORME CON LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO POR EL, LA CANTIDAD DE:

\$ \_\_\_\_\_ ; \_\_\_\_\_

CANTIDAD CON NÚMERO

CANTIDAD CON LETRA

GARANTIZANDO MI POSTURA CON EL CHEQUE N°. \_\_\_\_\_

EXPEDIDO POR EL BANCO: \_\_\_\_\_

EFFECTIVO: \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOZCO LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ENAJENCIÓN DE VEHÍCULOS Y ACEPTO LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS QUE DEBERE CUMPLIR EN CASO DE QUE SE ME ADJUDIQUE EL VEHÍCULO OFERTADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2024.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL POSTOR**



"Tú participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE BIENES**

**"ANEXO IV"**

**Carta de Declaración de Integridad**

Villahermosa, Tabasco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**LIC. JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DEL IEPC TABASCO.  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en la base III, inciso G), de las reglas de la Licitación Pública para la Enajenación de Vehículos para la Enajenación de Vehículos **N° IEPC-001/2024**, declaro bajo protesta de decir verdad, que me abstendré de toda conducta tendiente a querer lograr o manipular, para obtener ventajas indebidas en mis propuestas de oferta.

**PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE COMPLETO**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**